

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

## **RIVERMINDS CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 15 días del mes de Abril del 2020, siendo las 18H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Florencia Astudillo sin número y Alfonso Cordero, Edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca, tercer piso oficina 307 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de RIVERMINDS CIA LTDA, Señores Ingenieros SANTIAGO DANIEL MUÑOZ ALBORNOZ y DAVID ESTEBAN LOPEZ GUILLEN, quienes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta el Ing. David Esteban Lopez Guillen en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Ing. Santiago Daniel Muñoz Albornoz. Por su decisión esta Junta tratará los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
3. Destino de las utilidades a disposición de los Socios

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente de la Compañía Ingeniero David Esteban López Guillen solicita se procede a tratar los puntos mencionados en el orden del día, solicitando al Señor Gerente que actúe como Secretario Ad-hoc.

### **1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Toma la palabra el Ing. Santiago Daniel Muñoz Albornoz quien luego de agradecer la asistencia de los Señores Socios, procede a dar lectura al Informe presentado sobre las actividades realizadas durante el año 2019, luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad.

### **2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

De igual manera el Ingeniero Santiago Daniel Muñoz Albornoz pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2019, preparado y presentado por la Gerencia General, la Junta luego de analizar los documentos referidos y de conocer las explicaciones de la Gerencia General sobre los resultados de la Compañía, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2019.

### **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades a disposición de los Socios del año 2019, que corresponde al valor de US\$86.904,26, se dispone que sobre este rubro se realice la reserva legal facultativa equivalente al 10% (US\$8.690,42), y el remanente se reparte entre los

socios, es decir el valor de US\$78.213,84, con la recomendación de que el mencionado valor se vaya repartiendo mediante abonos conforme la liquidez de la Compañía. Este planteamiento es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las 19H00, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los Señores Socios asistentes a la Junta, y es aprobada sin ninguna observación, para lo cual proceden a suscribirla en forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la Junta.



David Esteban López Gutiérrez  
PRESIDENTE-SOCIO



Santiago Daniel Muñoz Albornoz  
GERENTE -SECRETARIO AD-HOC  
SOCIO